

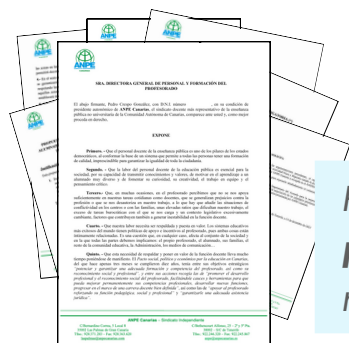


VALORANDO AL DOCENTE

El papel del profesorado en la sociedad es y debe ser central, por su capacidad de transmitir conocimientos y valores, de motivar al alumnado en el aprendizaje y de fomentar su curiosidad, su creatividad, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Sin embargo, **en muchas ocasiones percibimos que no se nos apoya suficientemente** en nuestras tareas cotidianas como docentes, que se generalizan prejuicios contra la profesión o que se nos desautoriza en nuestro trabajo.

La puesta en valor y el prestigio de nuestra labor es una cuestión que afecta al conjunto de la sociedad y en la que todas las partes debemos implicarnos: el propio profesorado, el alumnado, sus familias, el resto de la comunidad educativa, la Administración o los medios de comunicación.

Más de 850 docentes de Canarias han participado en nuestra encuesta sobre la valoración de nuestra profesión. **Estos han sido los resultados...**



Hemos registrado en la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias una **batería de propuestas extraídas de la encuesta 'Valorando la función docente'** y exigimos que nos respondan cuáles de ellas pondrán en marcha.



8 DE CADA 10 DOCENTES SIENTE QUE SU TRABAJO ESTÁ **POCO O NADA** VALORADO POR LA SOCIEDAD.



SIN EMBARGO, **CALIFICAN CON UN NOTABLE SU NIVEL DE SATISFACCIÓN GENERAL.**



**en vocación docente*



El 86,8% DE LOS ENCUESTADOS CREE QUE **LA CONSEJERÍA NO PROPORCIONA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU SALUD MENTAL.**

LAS PALMAS

📍 C/ Bernardino Correa, 5. Local 8.
🕒 09:30 h - 13:30 h. / 15:30 h. - 19:30 h.
☎ 928 371 283 - 655 696 785 (nº de urgencias)
📠 928 363 620 (fax)
✉ laspalmas@anpe.es



SANTA CRUZ DE TENERIFE

📍 C/ Bethencourt Alfonso, 25. 2º piso.
🕒 L-J 10:00 h - 20:00 h - V 15:00 h - 20:00 h
☎ 922 246 320 - 638 168 650 (nº de urgencias)
☎ 608 018 008
✉ tenerife@anpe.es



¿Qué aspectos crees que son los que más perjudican el prestigio de la función docente?

Recibimos más de 650 respuestas. Aquí destacamos algunos de los aspectos señalados por los docentes.

- **Ratios** muy elevadas.
- Falta de **medidas sancionadoras a alumnado y familias que agreden o insultan** a los docentes.
- Sobrecarga de trabajo, burocracia excesiva.
- **Poca o nula ayuda legal ante agresiones** sufridas en los centros.
- Desprecio y falta de respeto de algunos políticos.
- **Desconocimiento del trabajo real que hacen los docentes.** Pensamiento de que tienen muchas vacaciones, de que solo trabajan por las mañanas y de que ganan mucho.
- Tendencia a desprestigiar la función docente y a **culpabilizar a los docentes** de muchas de las cosas que suceden en la sociedad.
- Tendencia de las familias a culpar al profesorado de todo lo malo que le pasa al alumnado .
- **Poca coordinación entre las familias** y el resto de la comunidad educativa.
- Demasiado control y cuestionamiento a los docentes, lo que contribuye a dar una falsa imagen de los docentes como trabajadores poco profesionales a los que hay que estar vigilando continuamente.
- **Presión a los docentes para mantener porcentajes de aprobados altos.** La función docente se ve gravemente infravalorada por “la moda actual” de dar aprobados generales encubiertos para que todo el alumnado promueva.



¿Qué deberíamos hacer para cambiar esta situación?

Recibimos más de 270 propuestas. Aquí destacamos algunas de ellas.

- Bajar las ratios. **ANPE ya ha presentado a la Consejería un plan plurianual realista para la reducción de ratios.**
- Mejoras retributivas.
- Terminar con la presión para que el porcentaje de aprobados sea alto. **Fomentar la cultura del esfuerzo** en el alumnado (no promover los aprobados regalados).
- Dar **mayor autonomía a los claustros.** Que se les devuelva el poder de decisión que tenían.
- Enviar correos a los padres, madres y tutores legales del alumnado en los que se informe del trabajo que realizan los docentes.
- Programar diferentes charlas dirigidas al alumnado en las que se explique la necesidad de respetar al profesorado y se informe de la autoridad que tienen los docentes en los centros.
- **Desarrollar un protocolo para los casos de acoso/agresión de alumnos/as y familias a docentes** que pueda ser activado por estos cuando entiendan que están siendo víctimas de agresiones (psicológicas o físicas) por un alumno o un familiar.
- Definir instrucciones que favorezcan la puesta en valor de la función docente cuando se presentan quejas ante la dirección de un centro, la inspección educativa o cualquier otra entidad perteneciente a la Consejería de Educación.
- **Facilitar el acceso a la ayuda psicológica** a los docentes que lo necesiten, siempre que la necesidad surja por las actividades relacionadas con su puesto de trabajo.
- **Facilitar el acceso al asesoramiento jurídico** ante agresiones para los docentes que lo necesiten, siempre que la necesidad surja por las actividades relacionadas con su puesto de trabajo.
- Permitir que se realicen reuniones *online* de los equipos docentes, así como otras actividades, siempre que lo decida el claustro: sesiones de evaluación, formaciones....

LAS PALMAS

📍 C/ Bernardino Correa, 5. Local 8.
🕒 09:30 h - 13:30 h. / 15:30 h. - 19:30 h.
☎ 928 371 283 - 655 696 785 (nº de urgencias)
📠 928 363 620 (fax)
✉ laspalmas@anpe.es



SANTA CRUZ DE TENERIFE

📍 C/ Bethencourt Alfonso, 25. 2º piso.
🕒 L-J 10:00 h - 20:00 h - V 15:00 h -20:00 h
☎ 922 246 320 - 638 168 650 (nº de urgencias)
☎ 608 018 008
✉ tenerife@anpe.es